
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 014	Código: 110-01-05
		Página 1 de 27

ACTA: 014
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: MARZO 02 DE 2022
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 2 de marzo de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 2 de 27


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 3 de 27

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS y JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Llegaron en el quinto en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 4 de 27

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS AUSENTES	07

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentran actas para aprobar

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 5 de 27

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Propositiones y varios.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones y varios.

La Secretaria General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, básicamente le solicité el uso de la palabra para preguntarle a la señora secretaria si ya ha habido respuestas a las dos solicitudes que presenté. La primera fue a la Secretaría de Desarrollo con el tema de discapacidad y ayuda técnicas, saber si ya en este momento hay algún proyecto montado, ayudas técnicas para las personas con discapacidad física. Otra cosa que había preguntado era con relación a Gestión de Riesgo el tema de PGRS, les recuerdo la situación tan difícil que vivimos el año pasado con el tema de las basuras, que el PGRS no ha mostrado mejoras, no se sabe nada de la ECA, no se sabe qué ha pasado con el carrasco y también le elevé esa solicitud a la señora secretaria para que lo hiciera con Gestión del Riesgo; entonces la idea es saber si ya me llegó respuesta y si no ha llegado respuesta, volver a notificar ya que el tema de PGRS es muy importante para todos los de Floridablanca. Entonces señora secretaria, le agradezco me dé por favor respuesta y si no pues entonces volver a elevar la solicitud. Gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 6 de 27


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le solicita a la secretaria general dar respuesta a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Secretaria General informa: "Buenos días Honorable Concejal, se enviaron las solicitudes, pero a hoy no tenemos respuesta no sé si usted quiere que esperemos el término; fue en las sesiones extraordinarias que se envió, todavía no está en término, si quiere que esperamos a ver si cumplen y no responden y volvemos a ratificar".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: "Señora secretaria, tener en cuenta que el tema de PGRS también lo solicitó el Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, la concejal MILADY TOVAR CABARIQUE y el tema en que hace mención la concejal MARLENE RINCON PRADA de las ayudas técnicas, también lo mencionó la concejal LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, entonces para cuando lleguen éstas respuestas pues de igual manera poderle informar a toda la corporación".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: "Secretaria era para solicitarle lo del ascensor, no sé si eso es con la Secretaría General, no sé si los compañeros ya lo han solicitado, pero es muy importante el ascensor, inclusive como nosotros sabemos compañeros, aquí vienen muchas personas con discapacidad y esperamos el pronto arreglo de éste ascensor y también para los compañeros de acá, de nuestra corporación que no pueden caminar, entonces también eso es una ayuda para ellos. Lo otro que quería decirle señor presidente, es que yo veo que no estamos grabando las sesiones, me parece importante por solicitud personal grabar estas sesiones, ya que hay muchos temas para hablar acá sobre la administración, sobre lo que es la Contraloría y la Personería, temas que no se pueden dejar ocultos, necesitamos que la comunidad de Floridablanca se entere de estas problemáticas que existen en la Personería y en la Contraloría de Floridablanca, porque no podemos tapar esto, aquí quedamos en la sesión y la gente no está viendo estas grabaciones,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 7 de 27

aunque sea cuando las transmitimos en Facebook la gente se va a enterar de los debates, de lo que nosotros decimos aquí, pero aquí en éste momento quedan en audio no más, entonces presidente le solicito esto con todo respeto si se puede le agradezco. Muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde “Un gusto Honorable Concejal, lo había manifestado en otra sesión plenaria, que todos los debates de control político van a ser transmitidos, pues es donde llega el tema de la administración y el control político en realidad”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, solicité la palabra para tres (3) temas que me parecen importantes, ayer hablábamos del tema de Metrolínea y pues quise de una vez redactar el cuestionario para este debate de control político, coincidentalmente pues miré un cuestionario que tenía en los archivos y la fecha que tenía era 5 de marzo del 2021, o sea, hace un año, en ese cuestionario había una pregunta que decía teniendo en cuenta que hace más de un año se realizó o sea, hace dos (2) años no se hace un debate de control político con Metrolínea y la señora en ese debate, decía que Metrolínea estaba cubriendo únicamente con el 31% de la movilidad y estamos en fase 3 dándole incumplimiento como le digo a la resolución 00129 del 19 de febrero del 2010, donde dice textualmente en el punto 5 del considerando dice que el Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano, una vez implementado en su totalidad, atenderá el 66% de la necesidad de movilización, aquí lo he dicho un sin número de veces porque ya la resolución me la sé de memoria, de los habitantes del área metropolitana, razón por la que requiere de la transformación del sistema de transporte y colectivo de pasajeros funcione en forma complementaria al sistema de transporte masivo asumiendo la atención el 34% restante de las necesidades de movilización es decir, si Metrolínea está cumpliendo con el 31% nada más, el otro 69% debe cumplirlo las rutas complementarias y ya, pues también está la tutela que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 8 de 27


perdieron pero aquí está la resolución y quiero hacerle entrega doctora del cuestionario en físico para que por favor sea allegado y señor presidente de verdad es un debate que se necesita con urgencia porque como le comento, ya esto tocó fondo, creo que Metrolínea tocó fondo, eso ya no tiene solución, ya están mandado rutas complementarias, pero rutas para que cubran a Metrolínea, es decir, todo lo que se implementó con los documentos compes, que también los tengo, nada se está cumpliendo y nada de lo que está en las actas de lo que iba a ser el Sistema de Transporte Masivo, pero lo importante acá es como se ha venido deteriorando el servicio paulatinamente, tengo ya en el caso de la Cumbre, un resumen cronológico de cómo se fue desmejorando el servicio, empezó mal por planificación y demás pero se fue desmejorando de una forma paulatina que como digo ya estamos tocando fondo, ya prácticamente no hay servicio de Transporte Colectivo de Pasajeros en la Cumbre, el único servicio que hay, es el transporte informal, ésta ruta que está, que dejaron una ruta de busetas convencionales pasa cada media hora y no da abasto con éste flujo de pasajeros, de más de 80mil habitantes, yo les cuento como anécdota, fui coordinador de Tránsito en Piedecuesta, cuando era Inspección de Tránsito y Eugenia Aguilar Rueda era la Secretaria del Interior o de gobierno allí y estando yo laborando acá, pues me llevó para que trabajáramos para modificar una ruta que era la San Carlos que giraba a la izquierda y para que fuera hasta el puente de Cabecera y volviera, tocó hacer unas encuestas con cada uno de los usuarios que venían en el bus, parar el bus y hacer las encuestas con ellos, para poder realizar un estudio, por eso aquí en el cuestionario doctora Cielo, yo pido copia de esos estudios que han hecho para modificar rutas, para modificar frecuencias, para modificar tipo de vehículos que prestan el servicio, los estudios y en donde el área metropolitana que ha sido cómplice en todo esto de Metrolínea, pues además le toca hacerlo porque es socio del mismo Sistema de Transporte Masivo, nos dé el acto administrativo, mediante el cuál autorizó éstas modificaciones, entonces ya le hago entrega doctora, de éste cuestionario, quiero también referirme al tema de la infraestructura vial y de igual manera al tema de alcantarillados, yo solicité aquí varias veces el convenio pero, doctora Cielo, nunca me llegó, entonces fuimos con el compañero Germán y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 9 de 27


lo solicitamos y ayer bajamos y nos lo entregaron de una vez, aquí llevaba desde el año pasado puedo hablar, como seis meses pidiéndolo, desde que supe o me enteré, no por fuente oficial si no me enteré coincidentalmente de éste convenio, quería mirarle la fecha, se suscribe el convenio por 12.905.730.921 millones, discriminados así, 12.640 como aporte del Municipio, es decir, el municipio pone prácticamente los 12.500 millones, es decir, el municipio está poniendo 12.905 millones y EMPAS pone 265.000.000, el tiempo de ejecución fue trece (13) meses y se firmó en noviembre 10 del 2021, no hemos arrancado llevamos noviembre, diciembre, enero, febrero, vamos para cuatro (4) meses, marzo y éste convenio que yo sepa no ha arrancado. Entonces sí es importante señor presidente, que se dé el debate con infraestructura, que nos acompañe el EMPAS, pensé que venían discriminadas las vías, vienen algunas discriminadas, pero se me presenta a mí, algunas confusiones en el mismo, por eso es importante que se dé el debate ¿Por qué? Porque es que una vía está planteada, pongo solamente un pequeño ejemplo, porque como le digo, pensé que venían bautizadas todas las vidas pero solamente vienen bautizadas dos (2), el resto viene en general, por ejemplo dice: "Proyecto de inversión de alcantarillado sanitario Carrera 9E desde la Calle 30A a la Calle 34, pero esa misma vía está en proyecto de inversión reposición de redes de alcantarillado y obras complementarias sobre la Calle 30A entre 7ma y 9na, ya está la 7ma y 9na porque aquí está desde la 30A a la 34, entonces ya ahí vendría inmersa como la obligación del EMPAS y de toda empresa según acuerdo municipal creo que es del 2006 yo lo tengo en físico, pero no lo encontré hoy, para el debate lo traeré, cada empresa que rompe el pavimento, debe pavimentarla. Entonces, si la rompió para el cambio sanitario, debe pavimentarla pero si la rompió para las redes de agua lluvia, debe pavimentarla, entonces si va a hacer las dos cosas y están escritas dentro de dos ítems diferentes, es el mismo pavimento, entonces no sé si se estaría cobrando, pero bueno, son temas que se darán en el debate y no quiero adelantarme, es que 13 mil millones que pone el municipio a mí me parece, que sí merece que le hagamos seguimiento y me preocupa por ejemplo: que la carrera 6taAE que se quedó sin pavimentar dentro del convenio que se hizo con el fondo para prosperidad, el alcalde anterior dijo que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 10 de 27

se iba a hacer mediante adición, se hizo un convenio verbal, puedo decirlo donde el EMPAS nos colaboró, ahí sí tengo que decirlo y aceptarlo, nos cambió el alcantarillado y el municipio pavimentaba, pero el municipio nunca pavimentó y se está generando, porque es una vía que tiene declive que cuando llueve, sobretodo estos días se lleva todo el material de arrastre y todo esto cae en un barrio que queda en la parte de abajo que se llama Brisas de Florida Campestre y las casas, toda ésta piedra, lodo, todo está cayendo sobre éstas casas, se hace necesario esta vía y no está en ninguno de los dos convenios, ni en el del alcantarillado, ni en el de malla vial que es el que se va a hacer, no sé porqué, con Banco Inmobiliario, por eso es importante presidente que se haga éste debate con urgencia, sé de el interés que ha mostrado el señor alcalde, porque lo manifestó cuando se hizo la primera piedra de la cancha, cuando se hizo la clásica de ciclismo y la clásica "Trepadores a La Cumbre" de la vía Calle 34 entre novena y décima que quedan frente al José Elías Puyana sede C, compañeros yo sé que todos visitan La Cumbre, porque la Cumbre 80mil habitantes y son más de 20mil electores, todos visitamos La Cumbre y hemos pasado frente al José Elías Puyana sede C, ésto ya parecen lagunas, yo creo que ya son piscinas, las que hay allí las que remplazarían el Centro Recreativo y Cultural que tampoco se ha podido echar para adelante y ésta humedad, sobretodo éstos días de lluvia, está filtrándose hacia la aulas del José Elías Puyana, porque el colegio tiene aulas hacia abajo, como estilo sótano ya que allí había también un declive y el anterior propietario del colegio José Eliecer Gaitán, se llamaba, construyó aulas en la parte baja, entonces esta agua se filtra hacia las paredes de las aulas que quedan en el primer nivel del colegio José Elías Puyana y está presentando bastante humedad y son problemas también de salud para los muchachos, entonces tampoco veo incluida esa vía acá, en ninguno de los dos (2) convenios, entonces sí me preocupa, por eso importante reitero señor presidente, que se genere este debate para dar claridad a los dos (2) convenios, entonces seria este debate con Banco Inmobiliario y con Infraestructura ¿y por qué no? También la oficina de contratación. En el debate de Metrolínea señor presidente, yo le solicito respetuosamente que estén los entes del Ministerio Público, no solamente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 11 de 27

Personería, que esté Procuraduría y que esté también la Defensoría del Pueblo, porque de verdad aquí se está vulnerando el derecho a la movilidad, a la gente la están llevando como animales, hace rato no veía yo eso, la gente viene como banderas en las puertas de las busetas, por fuera, sosteniéndose en las puertas y tengo videos para presentarlos ese día en el debate ¿Dónde está la dirección de tránsito? Pero también ¿Cómo hace el conductor para no llevar a ésta gente que necesita movilizarse? De verdad que es un tema que se está saliendo de las manos. Termino señor presidente, bueno, como le comento que esté también lo que le digo del Ministerio Público, para que miremos porque yo quisiera saber, como decía ayer el compañero Junior en el tema de la Personería ¿Qué se ha hecho en ese tema de la movilidad? ¿Cuál pronunciamiento ha tenido la Personería en ese tema de la movilidad, ese tema de los abusos continuos de Metrolínea? Creo que ninguno y para terminar presidente, hacía una solicitud hace unos días con el tema del día del artesano y es que como lo mencioné, se piensa realizar una feria de una asociación Guane, que es de Piedecuesta, yo soy partidario de la libre participación y demás pero es que tenemos a puertas el evento de nuestros artesanos cuando este señor Jordán y lo digo porque yo ayudaba a realizar éstos eventos en la Cumbre, antes de ser concejal y este señor Jordán nunca permitía que los artesanos de Floridablanca participaran en los eventos que se hacían en Piedecuesta, que porque los eventos de Piedecuesta eran para Piedecuesta y ahora que no les han dado el espacio allá, entonces vienen a ocupar los espacios, aquí hay dos (2) asociaciones de artesanos en Floridablanca, si van a realizar éste evento éstos señores de Guane, yo no estoy en desacuerdo, que lo realicen pero que le permitan la participación en ese evento que organiza la asociación Guane de Piedecuesta a los artesanos de nuestro municipio, doctora Cielo, para hacerle esa solicitud al doctor Andrés, que si van a permitir éstos eventos feriales, la Secretaría del Interior de una organización de artesanos de Piedecuesta, llamada Guane que el representante legal es un señor Jordán, que por favor permitan la participación también de nuestros artesanos, que ellos también tengan estos espacios; quiero recordar que en el acuerdo municipal quedaron para el año, cuatro (4) eventos para nuestros artesanos,


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 12 de 27

incluyendo el 19 de marzo como el día del artesano, con esto termino quiero, doctora Cielo agradecerle que me hizo llegar el Convenio Interadministrativo de la Universidad UIS, convenio tripartito entre la Universidad Industrial de Santander, la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Floridablanca, ya estuve estudiándolo y para el debate que se genera a continuación en comisión con el tema de la universidad pública y otros temas de educación que son importantes para nuestro municipio. Muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora Secretaria, por favor tomar atenta nota a cada una de las solicitudes elevadas por el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Solicité el uso de la palabra señor presidente, escuchando desde el día de ayer y hoy los compañeros como se están preparando, cómo nos estamos preparando para los diferentes debates de control político que se acercan, creería que también deberíamos en el cronograma, mirar algunos controles políticos a algunas dependencias por temas ¿Por qué por temas? Porque, por ejemplo, en el día de ayer el compañero Junior y otros compañeros se estaban refiriendo a la inseguridad del municipio y mirando específicamente el plan de ordenamiento territorial, que incluso hemos hablado con el compañero Salvador, que es de suma urgencia más que una regularización, una actualización ¿Por qué? Porque hace más de dos (2), vamos para tres (3) años, que se aprobó ese plan de ordenamiento y hay una nueva normatividad, unos nuevos articulados y creo que es de urgencia que miremos el tema de la actualización. En el municipio de Floridablanca traemos a colación un fenómeno social, en el tema del reciclaje yo creo que un 70 o 75% de los recicladores son habitantes de calle, jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y si de verdad planeación no colabora también con éste tema de los usos de suelo, a las chatarrerías, a los centros de acopio que cartográficamente sean ubicados en el área de influencia del casco antiguo o del municipio en las afueras, no va a volver la seguridad al municipio, la verdad las personas de Floridablanca no quieren salir a las calles a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 13 de 27

hacer sus quehaceres, a hacer sus mandados porque está llena de jóvenes recogiendo cartón, plástico, botellas desechables y ahí es donde nace la raíz de esta inseguridad que tenemos en el municipio de Floridablanca, hablo del casco antiguo más que todo, porque se ve éste fenómeno social y por eso quisiera señor presidente, que el día que esté presente en ésta corporación la policía y la Secretaría del Interior, también haya un funcionario de planeación para que lleve de una vez esta situación o queja al secretario, ojalá que esté el Secretario directamente de Planeación, el doctor Pilonieta para que lo tenga presente que ¿Cuál es uno de los temas importantes a tratar? Si es que vamos a dar o vamos a tratar o vamos a traer nuevamente el plan de ordenamiento territorial a esta corporación para hacer su respectiva regulación y actualización. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, solicito el uso de la palabra para solicitarle y exponerle se tenga en cuenta, en los debates de control político se cite al señor Secretario General de Floridablanca, en todo el tiempo y en todo el periodo que llevamos nosotros aquí en el concejo de Floridablanca éste señor no ha subido por acá a nada, este señor por acá no ha parecido, dicen que éste señor es el que manda en la alcaldía de Floridablanca, que se hace lo que él dice, no sé si será cierto o no, no recuerdo el nombre la verdad, me dicen que quiere ser candidato a la alcaldía de Floridablanca, dicen que maneja la administración de Floridablanca en temas operativos como a él se le da la gana y esto no puede ser así, dicen que una persona muy allegada a éste individuo, es la jurídica de la EMAF y que allá trata a todo el mundo como quiere, que aquí en la administración municipal no se compra un lapicero y no se mueve nada si ese señor no lo ordena con los amigos de él, yo seriamente le digo señor presidente, que citemos a éste individuo acá, a que nos entregue un informe del manejo de la administración municipal, de la Secretaría General de los dos (2) años anteriores y de lo que va corriendo éste, pero que venga, que a ese debate de control político se cite a la Personería, Procuraduría y Contraloría sea la provincial o la regional, nadie es ajeno y nadie está exento de subir a entregar un informe de lo que maneja aquí en Floridablanca, los vehículos de la administración municipal, se volvieron de uso

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 14 de 27


personal para éste individuo, éste individuo llama los Secretario de Despacho a pedirles informes, éste individuo acosa a los funcionarios de planta de la administración municipal, éste individuo la comunidad le hace solicitudes, le hace requerimientos de vehículos, de temas operativos y éste individuo claramente dice: “¿Ustedes están con un señor Durán? Sí y si no, no, de pronto es amigo de él, dicen por eso estoy diciendo entonces señor presidente yo sé que usted es muy amigo de todos los secretarios de despacho y lo aplaudo, porque usted es una persona noble, una persona que siempre viene a pedir por la comunidad pero éstos secretarios de despacho se están tragando la administración municipal, tanto en manejos, como en imagen, como en todo yo sinceramente no quisiera ser en éstos momentos el doctor Miguel Ángel Moreno, que tiene muchas cosas que hacer y está haciendo las cosas bien en la administración, que está recorriendo los barrios, que está visitando la gente pero está dejando aquí unos “petardos” perdóneme que les diga a ustedes, que no tienen nada que ver con el municipio, que no les duele éste municipio. Entonces yo señor presidente quiero y ojalá las personas que estén aquí o las que siempre graban las intervenciones y se las mandan al alcalde o a no sé quién, se la manden ésta también y le digan que yo sí solicito de manera urgente que se cite a este señor Secretario General de Floridablanca, no recuerdo el nombre la verdad, yo sí quiero que lo citemos lo más pronto posible, que venga y nos dé informe de lo que ha pasado en dos (2) años y de lo que va corrido de éste año, que por favor ese día estén todos los entes de control. Muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, es insistir en el tema del orden y aseo del municipio que realmente cada vez es más preocupante e insistir que donde hay desorden, hay inseguridad y eso lo habíamos hablado ya en las sesiones extraordinarias y lo hemos venido solicitando en estos dos (2) años que hemos estado en ésta corporación, pero cada vez el tema de inseguridad es más complejo en el municipio y esto es una cadena, entonces por lo tanto es importante que cuando se cite a éste debate de control político no sea solamente a la oficina de Gestión y Riesgo, al tema de las empresas de aseo si no que debe ser la unión de varias Secretarías, entre esas, la Secretaría del Interior, que es claro, es importante que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 15 de 27

venga la presencia de la policía y con mayor razón planeación, porque hay un tema de controles, de usos de suelos, de manejo de espacios públicos bastante complejos en el municipio, que cada día se está empeorando más, también solicitarle señora secretaria enviarle una carta o un oficio al Secretario del Interior, solicitando el manejo, ya en diferentes oportunidades lo vengo diciendo y de hecho cuando vino aquí el director del BIF se lo solicité, sé que no es responsabilidad de él, él supuestamente dijo que lo iba a revisar, pero como aquí hay trabajos transversales para unas cosas y para otras no, entonces sí es mejor enviarle el oficio a la Secretaría del Interior, donde se solicite la intervención en el manejo del conjunto Villa Renacer, porque realmente el manejo que se está dando allá, hay un problema de todo tipo, hay un problema impresionante ya que se está generando un problema, aparte de la inseguridad del barrio, es un problema de convivencia en el barrio, se han hecho múltiples solicitudes por parte de la comunidad por ruidos espantosos que se hacen durante todo el día y la noche, donde eso está perdiendo la paz del conjunto, pero que la policía simplemente va, mira, se devuelve y no pasa nada, el problema que está pasando en Floridablanca, es un problema de autoridad, la autoridad se perdió en el municipio, ya no respetan a los policías ya los policías no se hacen respetar ni ponen sus diferentes sanciones, estoy muy de acuerdo que no siempre deben ser sanciones monetarias pero para eso hay otras sanciones pedagógicas, que eso ayudaría a corregir y a tomar conciencia ciudadana para poder tener un mejor municipio cada día y poder tener una mejor convivencia, entonces en éste oficio es solicitarle al Secretario del Interior, que ya entre a revisar ¿Que está pasando en éste barrio? Porque aparte que se volvió un barrio que en la esquina todo mundo va y coloca la basura, que las empresas de aseo solo se están llevando ciertas basuras por todo el problema que tiene el carrasco, entonces las inservibles no se las están llevando, súmele un problema de todo el tema de convivencia ciudadana que se está viviendo al interior del barrio, entonces yo sí creo que ya es importante que la Secretaría del Interior entre a revisar todos los llamados y que revise con la policía porque no han sido uno (1) ni dos (2) ni tres (3) llamados que la comunidad ha hecho si no han sido varios llamados y al día de hoy realmente la comunidad no se ha visto reflejada en que la policía los apoye para ésta situación. Entonces solicitarle en este oficio a la Secretaría del Interior, que intervenga en éste barrio. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 16 de 27

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, solicitarle respetuosamente sea enviado un oficio al comando estación policía Floridablanca y a la Secretaría del Interior, ahora a la oficina encargada de la seguridad ciudadana del municipio de Floridablanca con una problemática que viene pasando y la cual se ha venido reportando a las autoridades por parte de la comunidad y de la Junta de Acción Comunal del barrio Ciudad Valencia, que es el tema del consumo y distribución de alucinógenos en el escenario de la Calle 24 con Carrera 12 y la cancha de futbolito del barrio Ciudad Valencia y la parte posterior del salón comunal del barrio Ciudad Valencia, en el parque infantil “Los traviesos”, donde hay un huerto y desafortunadamente en éste huerto se han robado las barandas, las hortalizas, los vegetales, se meten, quemar el cableado del frente de seguridad y se han vuelto estos espacios en focos de drogadicción, focos de delincuencia, pero ésta anotación sí quiero que la haga con mayor relevancia entre esos oficios, que es el tema que está sucediendo en el Instituto Madre del Buen Concejo sede A, a las salidas y entradas del colegio, las distribución de alucinógenos, ya hay nuevo mecanismo, llegan en ciclas, en motos a distribuir y a inducir a nuestros niños, adolescentes y jóvenes al consumo de sustancias psicoactivas, entonces yo sí le solicito comando estación policía Floridablanca y a la oficina encargada de la seguridad ciudadana en el municipio, estos temas, sobre todo éstos temas neurálgicos a la entrada y salida de la Ciudadela Educativa, Madre del Buen Consejo sede A y de igual manera señora secretaria, oficiarle a la Secretaría del Interior, tuve la posibilidad de ser autor del proyecto de acuerdo en el municipio de Floridablanca, sobre el tema de la prevención del consumo de sustancia psicoactivas y otras sustancias adictivas en la prevención, quiero que me envíe la Secretaría de Interior y la Secretaría de Salud, en el año 2021 y ¿Cuál es el plan de acción en el tema de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Floridablanca y otras sustancias adictivas? Esto lo hago porque es necesario, es prioritario, llegar a las instituciones educativas y hacer las campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y adictivas, realmente es muy triste usted pasar por una institución educativa y ver a la entrada y salida distribuyendo e induciendo a los niños, al consumo de sustancias psicoactivas, es muy triste pero sí esperaremos también que el partido ASI y el partido MAIS, se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 17 de 27

unan a éste clamor que hay en el municipio y que los cuatro (4) concejales nos acompañen como en los temas de seguridad y sobre el tema del área metropolitana de Bucaramanga, de igual manera señora secretaria oficiar al área metropolitana, a la Dirección de Tránsito, sobre el tema en el barrio Bellavista apartamentos, casas no he tenido el gusto de ir muy seguido por las casas, por los apartamentos sí, en Bellavista apartamentos sobre el tema que muchos concejales acá han manifestado, que quitaron las rutas de Metrolínea, entre esos está también el sector de Bellavista apartamentos que le han quitado la ruta de Metrolínea, para saber y confirmar que solución se le va a dar a este sector del municipio de Floridablanca con el tema específico de la ruta de Metrolínea que quitaron en el barrio Bellavista apartamentos, eran estas solicitudes señora secretaria, agradecerle y pedirle éstas solicitudes y a usted señor presidente agradecerle por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y señora secretaria por favor oficiarle a la Policía Nacional, que haga un acompañamiento más seguido en el sector de Altos de Villabel y más los días martes de 7:00 a 9:00 de la noche, porque empezamos en la noche de ayer las bailo terapias en éste sector, en este polideportivo de Altos de Villabel y a la comunidad le da temor llegar a hacer ésta actividad deportiva, ya que éste centro deportivo o campo deportivo, es lleno de jóvenes consumiendo sustancias psicoactivas de toda clase y ésto le genera temor a la comunidad asistir a éstas bailo terapias, entonces para que nos haga el favor y nos hagan el acompañamiento todos los martes, señora secretaria, la Policía Nacional con el cuadrante o mirar a ver cómo hacen para que nos hagan el acompañamiento en éste sector y a la comunidad no le dé temor acercarse a éste campo deportivo, nuevamente reitero aquí, ya están cortando éstos buses de Cotrander, en ésta Carrera 7ta hoy a las 4:30 de la mañana transitando éstos buses despertando a la comunidad, a los niños con esta chimenea, que también genera algo ambiental, 4:30 de la mañana los primeros buses pasando por éste sector, la verdad que ya está rayando, aquí vamos a traer la comunidad el día del debate señor presidente, le agradezco, que me colabore con éste debate, señora secretaria ¿Ya le enviaron el oficio a Cotrander y al área metropolitana y no han todavía notificado algo? ”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 18 de 27

La Secretaria General responde: “Honorable Concejal, se enviaron los oficios, pero no tenemos respuesta”.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** responde: “Gracias señora secretaria y señor presidente, la verdad que, aunque sea lo último que haga, decía aquí en las comedias pero no voy a dejar de dar la pelea con esta situación, la verdad que ya hay adultos mayores enfermos por la “chimenea” de éstos buses, por el ruido de los motores de éstos buses porque es que vuelvo y repito, no son automóviles, son buses Diesel que suenan demasiado, entonces me dé el agua donde me dé, voy a hacer lo humanamente posible para que éstos buses dejen de transitar por éste lado, tengo más de cien (100) videos ahí para cuando venga, eso sí, nos vamos a echar un tiempito largo viendo éstos videos, viendo éstos trancones, porque ya se hacen más trancones en ésta carrera 6ta, que ni en la autopista en una hora pico, la verdad que es algo de no explicar. Muchas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “A manera de réplica, aunque el compañero Néstor no mencionó mi nombre, mencionó mi glorioso partido Alianza Social Independiente, compañero Néstor, yo pienso que para uno hacer las solicitudes independiente de cuáles sean, no necesita estar uno en una coalición o en otra, yo he sido aquí ponente de algunos proyectos cuando pertenecía a coaliciones, ya no me interesa ese tema y siendo de la coalición de gobierno, tuve que rendir ponencia negativa a varios proyectos, incluyendo las vigencias futuras para comprar energía en bolsa, dizque para el alumbrado público, cuando ni siquiera teníamos el inventario de alumbrado y así, de varias ponencias también negativas, estando supuestamente en coalición de gobierno y de la misma manera usted ayer solicitó, estando usted en coalición de gobierno, las inversiones o lo proyectado para las dos (2) sedes de la Madre del Buen Concejo, dos (2) sedes que están en completo abandono y deterioro y eso no quiere decir que esté en contra de la administración, lo quiero dejar claro porque no sé si usted lo dijo en broma y no creo, porque usted es una persona seria que está haciendo algún mandado, pero acá nosotros, yo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 19 de 27

independientemente que he estado en coalición de gobierno yo me debo es a mis ciudadanos de Floridablanca, yo me debo a ellos igual que usted, lo he visto, tengo un concepto de usted muy serio porque lo he visto peleando por el tema ambiental, lo he visto peleando por el tema de obras de infraestructura, lo he visto gestionando en las diferentes Secretarías y también lo he visto en ambos lados de la coalición y lo he visto haciendo el mismo trabajo serio constante por la comunidad y ese es mi trabajo, independientemente de las posiciones que tenga acá, porque como le dije hace algunos días, pues sí, a veces lo que uno quiere como concejal es no sentirse coaccionado para expresar acá las inquietudes de la comunidad, uno acá es interlocutor de la comunidad ¿Cómo hace uno para tapar el sol con un dedo? Y decirle a la gente que lo que está pasando con Metrolínea no está pasando y que la personería no ha hecho nada, no se ha pronunciado, que la Dirección de Tránsito tampoco se ha pronunciado ¿Cómo hace uno para decirle que la Dirección de Tránsito, que es autónomo en la regulación en su municipio cuando una ruta de éstas modifica su recorrido no ha ejercido las sanciones respectivas? ¿Cómo hace uno para decirle a la gente que es mentira que las citas en la Guane están para tres (3) meses? Si la gente va y llama y la solicita y la dan para tres (3) meses, es complicado y uno trata de decirle a la gente y de hacerle entender en muchas cosas que no se alcanzan a cubrir, que es que el presupuesto del municipio, es demasiado pequeño para ejecutar todas las necesidades y toda la deuda social que tiene la administración, las administraciones anteriores han venido dejando esa deuda social y le queda muy difícil a un alcalde en un periodo, cumplir con todas las expectativas que tiene una comunidad, pero eso no depende de una coalición, uno acá, esté en un lado o en el otro, debe hacer las observaciones y al momento de votar, también lo debe hacer con responsabilidad, primero con nuestra credencial, segundo con la gente si son jurídicos, que los proyectos sean jurídicamente viables y que sean convenientes para el municipio, eso pues es como la realidad de ser un concejal independientemente de la coalición y como le digo yo ya voto y trato de tomar decisiones de manera responsable, independientemente de pertenecer, no me interesa pertenecer a ninguna coalición, la verdad, me interesa es tomar decisiones de manera responsable e independientes como lo es mi partido Alianza Social Independiente, yo lo que espero es que tengamos conciencia de que el presupuesto no le alcanza al municipio para realizar las inversiones que necesita la comunidad, por eso hay que tener buenos amigos en Bogotá, compañeros, para que nos ayuden a hacer gestión, por eso hay que mirar cómo se va a elegir en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 20 de 27


éstos momentos, porque hay que mirar las personas que han estado ¿Qué recursos nos han ayudado a traer al municipio? ¿Cuántas obras han hecho en el municipio compañero Junior, o en Santander las personas que nos están diciendo que votemos por ellas? Si merecen repetir, en base a esa gestión que nos hayan ayudado a hacer ¿Quién nos ayudó a traer la plata del fondo prosperidad para el parque de La Cumbre? Que fue con plata de inversión nacional, para la 145 de Prados del Sur de la Cumbre, para las obras de José A Morales, que fue también del fondo de adaptación, para la 6B y 6C de la Cumbre, también por fondo para la prosperidad, pues a nivel nacional y con la ayuda de congresistas que nos ayudaron a “patinar” unos temas allá en los ministerios, en planeación, de pronto por otro lado no se dieron los recursos pero se dio la asesoría y la ayuda compañera Liliana, cuando teníamos enredado ese concepto que el Ministerio del Interior tenía que hacer al Consejo de Estado, que habíamos enviado nosotros, sobre el concepto del área metropolitana, recuerda que si tenía o no competencia el área metropolitana, teniendo en cuenta que ya no ejercía como autoridad ambiental. Entonces todas éstas diligencias son necesarias tener los amigos allá en Bogotá, por eso es importante que la comunidad y nosotros que de una u otra manera le damos consejos a la gente sobre las decisiones que se tomen, que se piensen, personas que hayan tenido ese sentido de pertenencia con el municipio, ayudando a gestionar recursos. Quería dejar claridad, a manera de réplica, que la ASI como tal, pero éste servidor, hablo en sentido personal, las decisiones no las toma coalición, si no las decisiones las toma independiente de qué es lo que más le conviene al municipio, qué es lo que más le conviene a la comunidad, pero sobre todo, que jurídicamente sea viable, yo también estoy de acuerdo con lo que el compañero José Alexander expresó, compañero Freddy, de que se transmitan las sesiones, así haya debate o no, porque en proposiciones y varios también se dicen muchas cosas acá que son importantes para la comunidad, solicitudes que se hacen; todos hacemos solicitudes en proposiciones y varios y es importante que la gente que nos ve sepa qué solicitudes estamos haciendo, sepa que sí estamos trabajando, sepa que sí nos estamos documentando para llegar a hacer esas solicitudes a acá. Entonces sí, yo estoy de acuerdo con esa solicitud de que se transmitan ojalá, todas las sesiones y si hay debates de comisión de proyectos y de control político también ojalá transmitirlo para que la gente vea que sí trabajamos, porque desafortunadamente en la calificación de “Bucaramanga cómo vamos” aunque no somos el peor concejo del área metropolitana que vamos de cuartos, sí fuimos muy mal calificados, que el peor fue Bucaramanga, el que le

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 21 de 27

siguió fue Piedecuesta, después Girón y pues nosotros somos los cuartos en el área metropolitana, pues quedamos de cuartos, pero muy mal calificados, afortunadamente no fuimos los peores, hay tres (3) peores por delante de nosotros y eso que transmitimos las sesiones y somos creo, un concejo visible, que trabaja, que pelea, que reclama y ésto lo hacemos independientemente de coaliciones. Gracias señor presidente muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Muy importante lo que manifiesta el Honorable Concejal Salvador Molina, de pronto no me hice entender en un momento y utilicé la palabra coalición, entonces digamos que trabajaron en conjunto unas propuestas, como fue lo de área metropolitana y como fue lo de seguridad, porque así lo manifestaron los Honorables Concejales del partido ASI y del partido MAIS, de pronto, no me hice entender Honorable Concejal Salvador Molina, le pido disculpas si de pronto se interpretó mal, como un tema de coalición, lo que me quería hacer referir, es que en algunos temas habían hecho las solicitudes conjuntamente, en los temas de inseguridad, en el tema de movilidad, en el tema de área metropolitana, porque pues había habido algunas intervenciones por parte del Honorable Concejal Jorge Pinzón, del Honorable Concejal Junior Sequeda, del Honorable Concejal Germán Duran y desde luego, las intervenciones que usted hizo desde un inicio con los temas de movilidad, área metropolitana y seguridad; en las cuales pues todos se refirieron a ese tema y yo me referí a que estaban trabajando conjuntamente los dos partidos, de pronto sí, no utilicé el término adecuado para el tema, pero bien usted dice y lo manifiesta, es nuestro deber y ser como concejales del municipio, hacer debates de control político, eso lo contempla la constitución, la ley y la norma y lo hemos desarrollado desde que Dios nos ha permitido estar acá en el concejo municipal y cuando hemos tenido que resaltar la buena gestión de los secretarios y los entes descentralizados, lo hemos hecho, pero cuando no se han hecho las cosas o faltan cosas por hacer, por cumplir dentro del plan de desarrollo y en temas palpables y neurálgicos en el municipio, también lo hemos hecho como partido y como concejal de éste municipio. Entonces realmente sí tengo que dejar la claridad, porque de pronto el término no fue el adecuado, pero por mi parte seguiremos en el trabajo y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 22 de 27

seguiremos manifestando, desde luego, no lo hice por faltar al respeto, ni mucho menos porque sé del trabajo importante que usted desarrolla Honorable Concejal y el Honorable Concejal de su bancada y de la bancada del MAIS, entonces no le hice en ningún momento por faltar al respeto, porque sí considero y sé de las capacidades y del trabajo que ustedes vienen desarrollando por el municipio de Floridablanca, si no lo hice a nivel de comentario por las diferentes solicitudes que se presentaron ayer, vuelvo y lo repito en el tema de seguridad, en el tema de movilidad, en el tema de área metropolitana, en el tema del Metrolínea, que fueron las intervenciones que hubieron en el día de ayer y en las cuales los Honorables Concejales participaron y se adhirieron a muchas de éstas solicitudes y problemáticas que se vienen presentando en el municipio de Floridablanca, era solo esa mi intervención. Muchas gracias señor presidente, muy amable, muchas gracias por haberme dado el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Yo quiero hacer una apreciación con lo que señala el Honorable Concejal Salvador Molina, la calificación o evaluación que se le hace en el programa "Bucaramanga metropolitana ¿cómo vamos?" sí fuimos el último concejo, si ustedes miran ocupamos el cuarto puesto, pero yo creo que eso se debe es a la visibilidad del concejo como tal, obviamente vinimos de pandemia donde no pudimos salir a los barrios, yo pienso señor presidente, que es importante continuar con las rutas, porque básicamente ese programa lo que hace es evaluar la percepción que tienen los ciudadanos con respecto a los concejos y esa percepción se gana cuando ven el trabajo que se está haciendo, digamos en los barrios, nosotros en el 2018 con el Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez, hicimos, lo que se hizo en el primer año, que fue la ruta, organizábamos como rutas, la ruta de la salud, la ruta de educación y eso nos dio resultados, mire que cuando iniciamos éste cuarto (4) periodo, en el primer año de éste concejo, hicimos la ruta del deporte y en esa ruta se identificaron cómo estaban los escenarios deportivos y se hizo un trabajo con la Secretaría de Infraestructura y el mismo IDEFLORIDA, para mirar de qué forma se les hacían las adecuaciones que necesitaban cada escenario deportivo y se están haciendo las obras, pienso que eso fue un buen trabajo que hizo el concejo municipal. En ese


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 23 de 27

orden de ideas, sería importante replantear éstas rutas para que nosotros seamos más visibles, porque yo sé que acá se está haciendo el trabajo bien, lo que nos hace falta de pronto es mostrarlo más y yo creo que es un escenario muy importante que se vuelvan a reactivar las diferentes rutas, con el Honorable Salvador Molina en el cuatrienio anterior, hicimos también la ruta de la educación y estuvimos revisando los problemas que tienen las diferentes instituciones educativas, en materia de infraestructura, eso nos servía para nosotros poder participar en los debates y hablar con propiedad, sobre los diferentes problemas que tenían las instituciones educativas, hicimos también la ruta de la salud en donde en ese momento estaban con la problemática de que no le pagaban los sueldos a los funcionarios del hospital de Florida, hicimos gestión con la Gobernación de Santander toda vez que el hospital de Florida pertenece al Departamento, entonces estábamos como pendientes de ese tema, lo mismo acá de la Clínica Materno Infantil, o sea, esas rutas hacen que el concejo sea visible y que la comunidad vea el trabajo que se viene haciendo desde acá. Entonces yo quisiera que nos destacáramos nosotros por uno de los mejores concejos del área metropolitana y que se pudiera replantear esto, señor presidente con todo el respeto que usted se merece como mesa principal, pero que damos una idea de cómo lo veníamos haciendo en periodos anteriores. Muchísimas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: “Con gusto Honorable Concejal Liliana Mendoza, tomé atenta nota y le voy a compartir ahorita algo que se me ocurrió a ver cómo lo podemos organizar”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** saluda a los presentes y expresa: “Atendiendo el comentario de mi compañero de bancada, el doctor Salvador Molina yo y lo que dice la compañera Liliana, con respecto al tema de los concejales, yo creo que cada uno de nosotros acá debe tener como quien dice, la conciencia de qué es lo que se está haciendo. Nosotros por parte de nuestro partido y nuestra bancada tratamos de hacer las cosas de la mejor manera, tratamos de llevar el mensaje que nos trasmite la comunidad y las necesidades de la comunidad, sin importar gústele a quién no le guste, esto aquí,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 24 de 27


compañero Salvador, los mensajes de difusión se transmiten rapidísimo, lo que usted habla aquí, lo saben en todo Floridablanca de manera inmediata, yo por eso no atiendo ni aplico, bueno, comparto la solicitud del compañero José Alexander Esparza, de compartir y publicar y grabar las sesiones, pero eso compañero Salvador, lo que usted habla aquí, ya lo sabe todo el mundo ¿Cómo? No lo sé, pero son rápidos. Entonces yo quiero aprovechar que todavía estamos aquí muchos corporados, para decirle que si nosotros no podemos decir lo que la gente nos transmite, a nosotros nos toca entonces renunciar e irnos, nos toca buscar otra vocación u otro empleo porque nosotros acá somos los representantes de la comunidad ante la administración, nosotros estamos encargados de velar para que las cosas se hagan bien, quiero dejar claro algo, nosotros acá, nuestra misión, visión, aparte de velar por la comunidad, es tratar de hacer las cosas bien, darle las herramientas a la administración para que ellos puedan cumplir un plan de desarrollo, nosotros aquí aprobamos unos recursos de cualquier tema, generalizando, pero nosotros no los contratamos, eso lo hace la administración municipal. Entonces que sea la administración municipal, la que responda por todas sus actuaciones; así como cuando a ninguno de nosotros nos ayudan aquí cuando nos toca responder por nuestras actuaciones, porque en los diversos inconvenientes que hemos tenido acá, porque para nadie es un secreto que usted hace algo acá y lo demandan, a ninguno de nosotros nos ayudan pagando el abogado o yo no sé si es que a ustedes les ayudan, a mí no, yo creo y quisiera que éstas sesiones las hiciéramos más bien en el parque de Florida, públicamente para que la gente se diera cuenta de verdad, qué es lo que pasa aquí en éste concejo, a veces el que calla otorga dijo un día mi papa y el que nada debe, nada teme si es un problema uno velar aquí por los intereses de la comunidad Florideña, como se lo dije un día al compañero Germán, a quien aprecio, le tengo un gran respeto, pues renunciemos, de verdad, pero yo creo que la oficina de comunicaciones de la administración municipal queda aquí en el segundo piso porque no sé ni quien es el jefe de comunicaciones, porque compañeros si vamos a atender la necesidad y vamos a publicar todo lo que hacemos acá, pues hagámoslo de una vez presidente y nos evitamos que aquí la gente de acá adentro empiece a mandar mensajes de texto y mensajes de todo lo que se habla, yo creo que ésto es un recinto público y si a los que estamos acá no les gusta que uno les hale las orejas a los secretarios de despacho pues “demalas” perdónenme que se los diga, con todo el cariño y respeto se lo digo a todos los compañeros que están acá, a los funcionarios, a la comunidad, al periodista y a todos los que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 25 de 27

están acá con cariño y respeto, porque soy un tipo respetuoso, pero si a la gente no le gusta que uno le hale las orejas a un secretario de despacho pues que se vaya a vivir a otro municipio, los secretarios de despacho de Floridablanca nos están tomando del pelo y lo vengo diciendo desde hace mucho tiempo, pero eso es como las empresas privadas, tienen un gerente y el gerente da órdenes, si las cumplen o no las cumplen los subalternos, es culpa de los subalternos, nosotros estamos acá para hacerle un llamado y decirle “Ésto está bien”, “Ésto hay que corregir”, “Oiga, pongámosle cuidado a esto”, “Oiga, atendamos la comunidad”, “Oiga, mire, la comunidad del barrio La Cumbre tiene ésta necesidad”, “La comunidad del barrio Santa Ana tiene ésta necesidad, la administración tiene las herramientas para suplirlas”, pues hágalo, pero aquí no debemos ayudarle “Es que el Secretario General es amigo de Pepito Pérez entonces él tiene prioridad”, no, aquí todos somos iguales, compañeros aquí hay compañeros que pusieron 3 mil, otros mil, otros mil quinientos, pero aquí todos valemos igual, o yo no sé si es que de pronto algunos de ustedes que pusieron más votos, que otros les pagan más, no sé, me tocaría preguntarle al tesorero del concejo ¿O es que el presidente tiene una bonificación o algo? No, yo sí, los invito compañeros a que seamos serios en ésta responsabilidad que tenemos, a que no defraudemos la comunidad de Floridablanca porque sinceramente nosotros esa encuesta compañero Salvador, de que nosotros somos el cuarto concejo “menos peor”, quiere decir que por lo menos algo hacemos, pero que también estamos haciendo las cosas mal ¿Y porque estamos haciendo las cosas mal? Porque nos callamos la boca, si nosotros nos callamos la boca y seguimos acolitando éste poco de vagos de secretarios de despacho que tenemos acá, unos buenos para nada, la gran mayoría, nosotros después vamos a aparecer como los terceros menos peores, luego como los segundos menos peores y luego como los primeros peores; ésto es un llamado para cada uno de nosotros compañeros, yo los invito, ustedes me conocen que yo soy un tipo muy respetuoso pero nosotros no podemos dejar que gente que está ocupando cargos directivos en Floridablanca, haga lo que se le dé la gana, yo sé que la intenciones del alcalde son las mejores y trata de gestionar recursos, trata de hacer las cosas bien, trata de atender la comunidad, pero ese poco de buenos para nada que atienden aquí la administración municipal ¿Quién dice que el ascensor del edificio de la administración municipal lleva más de quince (15) días sin servir? Y el Secretario General por allá en campaña política, no viene ni por acá, un funcionario público que tiene que atender las necesidades de éste edificio, viene una persona con

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 26 de 27

discapacidad, en una silla de ruedas a subir al concejo ¿Y cómo hace? Nunca, en esta administración municipal, en lo que va del tiempo de pandemia o en lo que se levantó esta pandemia, yo no he visto que aquí a la entrada pidan el carnet de vacunación ¿O sí lo han hecho? O entonces a mí no me lo han pedido, éste edificio ha sido mal manejado y es mal manejado; si es mal manejada la casa imagínese el resto, los invito que vaya al CAT de Tránsito, obra que hizo la anterior administración, lo dejo claro, vayan miren el calvario que viven esos señores alférez, funcionarios públicos, seres humanos; cada vez que llueve, les da miedo entrar porque no saben si el edificio se va a caer, nunca ha tenido agua, le toca al cuerpo de bomberos Floridablanca ir a llevarles agua allá, para que dispongan de ella en los baños y demás cosas, el olor es horrible, el olor a humedad es terrible, llueve duro y esa gente no puede entrar a trabajar, yo solicité aquí que me hicieran el favor y me enviaran copia de ese contrato y ¿Qué acciones ha tomado tránsito y transporte con el tema del edificio del CAT de Tránsito? Miren los videos, vayan, los invito compañeros a que vayan y miren en esas condiciones nefastas que trabaja la gente allá, los invito a Tránsito y Transporte para que vean ese edificio, da es pena entrar, no hay baños, las instalaciones son de lo peor, pregunta uno por el Director “Bien, el doctor Ferley bien, atendiendo a los amigos de él, cheverísimo, no sé si nosotros pusimos un Director allá para que manejara Tránsito o manejara la campaña de él, entren a cualquier edificio de la administración municipal, vuelto nada pero vuelto nada, es vuelto nada ¿Quién es el encargado? El Secretario General, ¿Dónde está el señor? Por allá en la Mesa de los Santos buscando votos, no sé si hay o no hay, son cosas que no se le pueden exigir al alcalde, el alcalde trata de hacerlas bien y decirle “Oiga, usted tiene que hacer esto”, pero si un individuo de éstos se la pasa es por fuera, no viene por acá. Entonces yo sí los invito compañeros a que nos hagamos un llamado de conciencia y miremos a ver, porque yo he recibido muchos, pero muchos malos comentarios de la comunidad de Floridablanca, de los malos tratos de los secretarios de despacho, da pena decirlo, pero el único que atiende bien y que siempre está con una sonrisa en la cara es el Secretario de Hacienda, el doctor Alberto Barón, es el único señor que usted mira y todo mundo dice “Por lo menos me atiende bien”, “Por lo menos me habla bien”, si soluciona o no, es problema de ellos, pero por lo menos siempre está con una sonrisa atendiendo la gente, eso es “maluco” decirlo, dicen que hay uno que se la pasa es como drogado, entonces yo creo que hay que hacerle un llamado a los secretarios de despacho, del funcionamiento de la administración ¿Pero dónde se le hace el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 014	Página 27 de 27

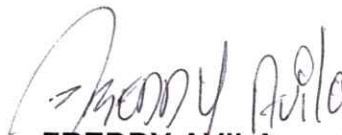
llamado a ellos? Acá en el concejo, cuando vengan acá a los debates de control político hay que decirles lo que es, no hay que aplaudirles las bobadas que hacen, yo sí los invito compañeros a que este comentario que nos hizo el compañero Salvador, en donde nos dice que somos los cuartos menos peores, nos sirva para que nosotros hagamos un llamado de conciencia y miremos si estamos haciendo las cosas bien o si de verdad las estamos haciendo mal. Gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.

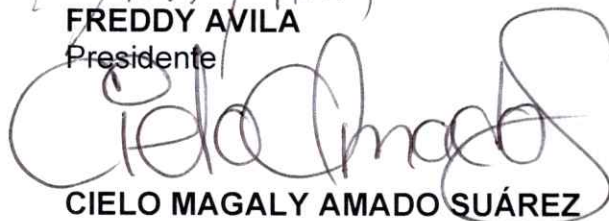
El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Dra. Cielo Magaly, tomar atenta nota de cada una de las peticiones elevadas por los Honorables Concejales y dar trámite a las mismas”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:35 A.M se ha agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para el día 03 de marzo del 2022 a las 8:00 A.M.


FREDDY AVILA
 Presidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Noemi Márquez
 Reviso: Saily Villarreal